

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

DOSSIER CAMILLO

Tal como ofrecimos en el número anterior, publicamos los documentos que se refieren al asunto de la credencial del concejal señor Camillo.

Nos limitamos, hoy, a hacer mera exposición de hechos, guardando para otra ocasión el comentar este asunto con arreglo al criterio que nos merece el insólito proceder de ese concejal, cuya labor, si es que piensa hacer alguna, celebraremos no esté en consonancia con su proceder hasta hoy.

Los cargos para algo se han creado, téngalo presente el señor Camillo, y piense que no es el camino que hasta hoy ha seguido por el cual se sirve al pueblo y a los electores.

* * *

Empezaremos nuestra labor de información, insertando la carta que el señor Camillo remitió al señor Torras, adjuntándole la credencial que le había sido remitida. Para no incurrir en equivocaciones, reproduciremos dicho documento sin quitar ni añadir una sola coma:

Sr. Don Francisco Torras

Muy Sr. mio: Recibí la credencial y no la quiero por eso se la devuelvo por si la quiere entregar ha otro que puesto a engañar no viene á uno y muchas gracias de todo.

Sin nada más que decirle su atento y affmo

S. S. Q. S. M. B.

E. CAMILLO

Granollers 14 Nobre. 1913.

* * *

Como se ve, la carta del señor

Camillo fué escrita el 14 de noviembre de 1913. De entonces acá han cambiado tanto las cosas, que el 6 del corriente, el propio señor dirigió una instancia al presidente de la Junta Municipal del Censo, interesando se le librara un duplicado del certificado del acta de concejal, **por habersele extraviado** la que se le libró a raíz de las elecciones de noviembre de 1913.

Como al señor presidente le constaba que no era cierto lo del **extravío**, pues sabía que la credencial obraba en poder del señor Torras y Villá, negóse a expedir el certificado de referencia.

El oficial tercero de secretaría y ex administrador de consumos señor Canal, acompañado del notario señor Molar, se personó en el domicilio del señor presidente de la Junta Municipal del Censo para requerirle, al objeto de que librase dicho certificado, operación que no se llevó a efecto, por no haber encontrado a aquél en su domicilio, y que no se repitió después, cuando estuvo.

Antes de la sesión ordinaria del jueves, 7 del corriente, el alcalde, a preguntas de un señor concejal, dijo que no daría posesión al señor Camillo, que se lo había solicitado por escrito, mientras no le presentara la credencial; lo cual, oído por el señor Torras, motivó el que éste ofreciera al señor alcalde hacerle entrega de la credencial, que obraba en su poder, tan pronto se le pidiera por escrito, oficial u oficiosamente; promesa que el señor

Torras reiteró en la sesión, en ocasión de discutirse el dictamen de la comisión de Gobernación, por el que se proponían las vacantes a cubrir en la próxima elección.

El alcalde, teniendo en cuenta lo expuesto por el señor Torras, le dirigió el documento que copiamos a continuación:

*El Alcalde Constitucional de
Granollers del Vallés*

B. L. M.

a su apreciable compañero D. Francisco Torras y Villá y le ruego se sirva hacerle entrega de la credencial del Concejal electo D. Esteban Camillo Mustarós, que obra en su poder según manifestó en sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento y de conformidad a su ofrecimiento de entregarla al momento de serle pedida.

José Tardá y Mora tiene con este motivo el honor de ofrecer a dicho señor el testimonio de su más distinguida consideración y aprecio.

8 de Octubre de 1915.

A este B. L. M. contestó el señor Torras con la siguiente carta, que remitió al señor alcalde:

Granollers 8-10-1915.

Sr. D. José Tardá Mora.

Apreciado compañero: Correspondiendo a su atento B. L. M. de hoy y haciendo honor a lo que expuse ayer particularmente a V. y luego en pública sesión, le acompaño la credencial de concejal perteneciente al electo D. Esteban Camillo Mustarós, que obraba en mi poder por haberme-la remitido dicho señor con fecha 14 Noviembre de 1913.

He enseñado y dado a leer al alguacil de esa Alcaldía Sr. Paituvi, para dejar bien sentado mi derecho a poseer aquel documento, la carta que aquel señor me dirigió al mandármelo, y en la cual dice que lo hace así, por no querer la credencial.

Y como comprobante, que considero necesario, de que he entregado a V. el documento en cuestión, suplicole tenga la bondad de libramme recibido.

*Le saluda atentamente su S. S. y amigo
q. e. s. m.*

F. TORRAS VILLÁ

Y, como era lógico, el señor Tardá extendió el siguiente reci-

bo, que reproducimos para ilustración de nuestros lectores:

Con esta fecha me hace entrega, D. Francisco Torras y Villá, de la credencial del Concejal electo D. Esteban Camillo Mustarós.

Granollers 9 Octubre 1915.

JOSÉ TARDÁ

(Hay el sello de la Alcaldía.)

Luego, el día 8 se convocó sesión extraordinaria para dar posesión al señor Camillo, y como no se reunieron número suficiente de señores concejales, se convocó de segunda para el día 11. A ésta asistieron solamente los señores alcalde, Vila, Robert y Puigrodón, que le dieron posesión del cargo.

De 14 concejales, sólo cuatro asistieron a la ceremonia.

A tout seigneur tout honneur.

!!!...!!!

Ayer decía el concejal señor Robert refiriéndose al nunca bastante ponderado señor Tardá:

AL PÚBLICO

Como modesto concejal de este Ayuntamiento, me creo en el deber de dirigirme al público, toda vez que hay quien, bajo su firma, recomienda una candidatura de la cual he de suponer que es el jefe.

En ella se indica que sus recomendados son personas de buena intención, lo que yo no puedo dudar, pero sí puedo dudar de la buena intención de dicho señor toda vez que durante el transcurso de dos años han sido extendidas por el mismo una infinidad de bajas correspondientes a industriales que, apesar de ello, siguen ejerciendo sus industrias.

El pueblo sabe que él es el presidente de la comisión de consumos, y con agrado de todos los que tenemos interés por Granollers, antes de la recolección de las uvas dicho señor pidió permiso por *enfermo*, siéndole concedido; la finalidad de dicho permiso no era otra cosa que la de evadir el cumplimiento de ciertas promesas que irían en contra de las arcas municipales, por lo que queda explicado el agrado con que le fué concedido, pues su presencia hubiera sido un inconveniente al criterio de justicia que, en cumplimiento de nuestro deber, impusimos a tal recaudación.

Estoy más que convencido que Granollers necesita una buena administración, pero para hacerla, precisa que los hombres que vayan al Ayuntamiento tengan el convencimiento de pagar todo lo que ha de pagarse para ejercer una industria, comercio, etc.

El pueblo no se fija más que en consumos, olvidando que hay impuestos que reportarían buenos ingresos a la caja municipal, si con relación a ellos pagase cada cual lo que le corresponde con arreglo a su propiedad, industria o comercio.

Yo me atrevo a recomendar a los electores de Granollers que, teniendo en cuenta el verdadero significado de la candidatura que recomienda el Presidente de la Comisión de Consumos, y la finalidad que con ella se persigue, que no es otra que crearse un pedestal, apoyando, por medio de irregularidades burocráticas a un núcleo de industriales que dejan de tributar lo que por la ley les corresponde, hagan a los candidatos liberales demócratas el honor de elevarles con sus sufragios a la honrosa investidura de concejal.

Juan Robert

Granollers, noviembre de 1913.

NOTA: Como sea que me consta que alguien ha afirmado que el suscrito deja de tributar al Estado o al Ayuntamiento, hago constar que tengo a disposición del público los documentos acreditativos de la falsedad de dicha afirmación.»

Hoy el señor Robert se erige en defensor de aquel señor Tardá, a quien dirigiera tan graves dictámenes.

¡Oh, el tiempo! ¡Oh, desaprensión de los hombres! ¡Oh, la fuerza del destino!

En LA UNIÓN LIBERAL

El pasado domingo tuvo lugar en esta Sociedad el reparto de premios a los alumnos que concurren a la escuela neutra que la misma sostiene.

Invitados atentamente, asistimos a la simpática fiesta, que celebróse bajo la presidencia de la Junta de gobierno de la Asociación en pleno, del alcalde y concejales del Ayuntamiento, del comandante militar, juez municipal, comisiones de «La Alhambra» y cooperativa «La Vallesana», y otras distinguidas personalidades, que tomaron asiento a la mesa dispuesta en el amplio escenario. El señor juez de primera instancia excusóse en atento B. L. M. al presidente de «La Unión Liberal». Numeroso público ocupaba la casi totalidad de la sala de espectáculos.

Abierto el acto por el presidente, fueron desfilando los alumnos de las distintas secciones en que los divide su inteligente profesor, don Pedro Vegué, probando palpablemente los conocimientos adquiridos de las diferentes asignaturas cuyo examen se verificaba. Una vez más pudimos comprobar que en la escuela neutra no se convierte en fonógrafo a la infancia, sino que racionalmente se aprovecha la inteligencia del niño, para inculcar en su cerebro las enseñanzas que han de conducirle a un mayor grado de cultura, que le permitan, a su mayor edad, el perfecto conocimiento de cuanto le rodea, para así contribuir con provecho al eterno laborar de la Humanidad. Con gran interés se siguió el curso del examen de los pequeños escolares, haciéndose grandes elogios de la labor educativa llevada a cabo por el joven maestro que en poco tiempo ha conseguido colocar su escuela en sitio envidiable.

Terminadas sus tareas los discípulos del señor Vegué, éste dió lectura a un notable trabajo en el cual, después de enumerar los progresos realizados por la escuela neutra, desde su reciente fundación, hace la apología de la educación moral del niño en el sentido de no

perturbar su débil entendimiento con enseñanzas de cosas que por afectar sólo el espíritu, nadie como los padres podrá inculcárselo. Se duele de que, a pesar de todos los esfuerzos realizados por los más grandes pedagogos, no se ha logrado aún exterminar del corazón de los niños el sedimento de odios que, cuando hombres, les llevan a luchar contra semejantes suyos, en los magnos problemas que me conmueven de continuo a la Humanidad, así los de carácter social como los que se basan en el sentimiento de raza. Fustiga, después, a los padres que, llevados de un mal entendido egoísmo, privan a sus hijos de la enseñanza, a la edad precisamente en que habría de serles más útil y provechoso y termina su brillante disertación lamentándose de que un periódico que sarcásticamente se intitula defensor de los principios católicos, llevado por un odio haya atacado un día y otro al maestro de «La Unión Liberal», por sólo esta causa, llegando en sus insultos de carácter personal a no respetar lo que en más estima se tiene; la honra y la dignidad profesional. Y explica que dicho libelo quiso llamarle ladrón tomando por pretexto que un día, al ir en excursión con sus alumnos, investigando secretos de la tierra, rscogieron unas hojas de un huerto, por cuyo caminito debían pasar las cuales habían de servir para el herbario que figura en la exposición de trabajos escolares que tantos elogios ha merecido de cuantos la han visitado.

Al terminar el señor Vegué fué objeto de cariñosa ovación.

Y el presidente de «La Unión Liberal» fué entregando a los alumnos los premios, consistentes en medallas, diplomas, libros, libretas de ahorro, etcétera.

Fué concedido el primer premio extraordinario a Santiago Ramiro y otros premios extraordinarios concediéronse a Domingo Planas, Juan Ventura, Joaquín Massuet, Francisco Guilera, Gregorio Oña, Juan Glanadell y José Gurí.

Terminado el acto, obsequióse con un «lunc» a los invitados, que antes habían visitado la Exposición de trabajos escolares, elogiando grandemente la admirable labor realizada por los alumnos del señor Vegué, a quien desde estas columnas enviamos nuestro aplauso más sincero y entusiasta.

ECOS

Se nos asegura que, con la desaprensión innata en él, anda nuestro alcalde de Ceca en Meca a la caza de votos, ofreciendo o amenazando a su antojo, a fin de conseguir su objetivo.

¿Andesé con tiento, el señor Tardá. No corra, que bien pudiera tropezar; y, si cae, ¿glojará salir del percance sin algún chinchón?

© ©

Al Ros, de Mollet, le ha salido un grano, que ha de dolerle mucho.

Su gran gestión *desadministrativa* es censurada, desmenuzada y puesta a la vindicta pública.

¡Vaya un atrevimiento!

Nada, Ros; que a todo puerco le llega su San Martín.

© ©

Tomó ya posesión de la concejalia, *con un día de retraso*, el gran Camillo.

Prometió, en dicho acto, su *colaboración*

decidida en pró de Granollers (que buena falta le hace), y a la primera sesión que el Ayuntamiento celebra posteriormente, el gran Camillo falta; no comparece.

¡Bravo! ¡Al primer tapón, zurrapas!

© ©

Decía *El Vallés Nou* que a la conferencia que el día 6 de este mes dió en «La Unión Liberal el señor Torras, asistieron solamente unos 190 oyentes.

Con toda seguridad que el redactor que dió de aquélla la versión, sólo sabía contar con los dedos... de los remos; y, naturalmente, perdió la cuenta.

© ©

En el Ayuntamiento se protesta del proceder del alcalde, que manda a empleados municipales a la caza de votos.

Mas, quien en el Ayuntamiento alza su voz en pró de la legalidad del sufragio; quien combate los manejos coercitivos puestos en uso por el monterilla, no es otro que el señor Torras.

Los concejales liberales .. de *Cal Baté*, lo mismo que el seráfico Riera y lo propio que el fogoso (P) Puntas, callan.

¡Naturalmentell!

© ©

El Ros, además de cacique mayor de Mollet, es un fresco.

El otro día dióse una conferencia, en la vecina villa, que había de ser de controversia y no lo fué *por mor* de que se escapó por la tangente el redentor (P) molletense.

En dicha conferencia, el señor Moretó le dejó como chupa de dómine, haciendo diseción de su labor administrativa y, para no ofenderle, le llamó *Hereu Escampa*.

El Ros, ocupaba asiento en primera fila.

PROCEDER INNOBLE

La coacción y la amenaza son las armas de antigua usanza de que se valían, en tiempos del despótico feudalismo, los amos y señores de vidas y haciendas.

La coacción y la amenaza son las armas que usan, como si aún estuviéramos en las épocas remotas, los caciques de esta desventurada población.

Son, quienes se valen de estos innobles procedimientos, los que se han llamado, sin serlo, liberales y partidarios de la libre emisión del sufragio universal. Son los eternos fracasados capitaneados por el incorregible hombre funesto, asesorados por un señor abogado que ha defraudado las esperanzas de todos los buenos granollerenses y amparados por un diputado poco digno de llevar la representación de este Distrito.

Los que coaccionan y amenazan, para que salga triunfante su candidatura, son los incapacitados políticos de oficio, que no llevan otro fin que el de anular a un hombre honrado que lucha bravamente para arrebatarles el timón de la nave municipal que, por carecer de brújula, va con rumbo a la catástrofe fatal.

Los que emplean tales armas son los causantes del lamentable estado en que se encuentra Granollers. Son los autores del despilfarro de nuestro municipio. Son los saqueadores de la caja comunal que, sin escrúpulo, han malversado sus caudales en orgías y bacanales.

Los que coaccionan y amenazan son los causantes del enorme déficit municipal, que habrán de pagar los justos por los pecadores.

Son, en fin, los ineptos y malos hijos de este pueblo que para seguir chupando, como hambrientos parásitos, la poca sangre que le queda, fuerzan la voluntad de la masa votante; violan la conciencia del cuerpo electoral y corrompen el más sagrado de los derechos de ciudadanía.

Los que así obran sólo merecen el desprecio de los buenos ciudadanos.

¡Despreciémosles!

Luis Busquets

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14

Con asistencia de los concejales señores Pagés, Barbany, Estrada, Raich, Barangé, Fuigrodón, Robert, Deu, Riera, Puntas y Torras y bajo la presidencia del alcalde, señor Tardá, celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestro ayuntamiento.

Después de algunas rectificaciones hechas en el acta de la sesión anterior a causa de haber hecho observar el señor Torras que no rezaba del todo con los acuerdos que se tomaron respecto al sorteo que se verificó para declarar la cesantía de un concejal, aquélla se aprobó y se pasó al orden del día.

Noticiósse haber tomado posesión del cargo de concejal don Esteban Camillo y Mustarós.

Dióse cuenta de un escrito de don José Maluquer y Salvador en el que notifica oficialmente al Consistorio el propósito que abriga de conceder una libreta de la Caja de Ahorros a cada uno de los niños y niñas nacidos en Granollers durante el corriente año.

A propuesta del señor Torras, se acordó testimoniar al señor Maluquer el agradecimiento del pueblo de Granollers; acordando dar su nombre a la ahora llamada plaza del Ganado, y hacerle entrega de un pergamino en el que se le nombre hijo predilecto de esta villa.

El señor Torras, haciéndose eco de quejas que le han dirigido varios vecinos de la calle de Gerona, llama la atención de la Alcaldía para que haga desaparecer algunos obstáculos que en dicha vía pública existen.

También este mismo señor protesta del caso bochornoso que se está desarrollando en esta villa a raíz de acercarse las elecciones.

Aquí—dice—se han convertido en empleados electoreros casi todos los empleados del municipio, incluso el guardia rural; estos señores, atendiendo órdenes de la presidencia, van de casa en casa, buscando votos para la candidatura patrocinada por el alcalde y dejando desatendidos los servicios que tienen a su cargo. Este proceder, que es indigno y que significa una coacción e incumplimiento del deber por parte de la Alcaldía, se agrava cuando ésta lo hace servir, como se afirma, para llamar a las Casas Consistoriales a vecinos, al objeto de ejercer presión sobre ellos para asegurar más nutrida votación en próximas elecciones.

El señor alcalde se excusa, diciendo que ignora (P) la forma de proceder de sus empleados; a lo que agrega el señor Torras que de la misma manera que hizo repartir las convocatorias de una reunión electoral por uno de sus subordinados, le cree capaz para mandar a buscar a cualquiera para pedirle el voto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 6'30 de la tarde.

Conferencia anticaciquista en Mollet

Ante un público numerosísimo que llenaba por completo el salón de actos del café Castells, dió su anunciada conferencia el ilustrado joven de aquélla población don Juan Moretó.

Presidió el acto don Miguel Palau y rodeaban al conferenciante los individuos de la comisión electoral de *Solidaritat Molletana*, señores Busquets, Prat, Mayol, Pí y Ventura, y los señores Fábregas, Barcala, Santamaría, Castells, Fortuny, Sitjas, Molí y Moretó.

Abierto el acto por la presidencia, el representante de la comisión electoral antedicha, señor Ventura, con claridad y concisión suma explicó las entrevistas que sostuvo con el representante de don Federico Ros, al objeto de organizar un acto de controversia entre los señores Moretó y Ros, y de cuyas explicaciones claramente se deduce que fué el representante del señor Ros quien — sin duda a indicación de éste — puso trabas para que el acto se llevara a cabo.

A continuación, hace uso de la palabra el señor Moretó.

Con palabra fácil y enérgica, con claridad suma, analiza la gestión administrativa del señor Ros en el Ayuntamiento, gestión que califica de desastrosa.

En pró de su aserto, enumera las arbitrariedades cometidas por dicho señor — a quien califica de *Hereu Escampa* — en los asuntos del hoy otra vez secretario de aquel ayuntamiento, señor Alsina; cloacas, aceras, central eléctrica, reparto de inquilinato, reparto de utilidades, empréstitos, presupuestos, etc., etc.

Termina su documentadísimo trabajo preguntando qué hay de cierto acerca el rumor de que un funcionario municipal que poco ha falleció cometiera un desfalco de 5,000 ptas.

El conferenciante fué objeto de calurosa ovación, siendo felicidadísimo por los concurrentes al acto.

Por la tarde de dicho día, don Federico Ros quiso, desde el escenario del Ateneo, rebatir los cargos que le imputara, en la conferencia antes aludida, el señor Moretó.

No consiguió su objeto. Prueba de ello es la poca atención que a sus palabras prestaron los asistentes al acto.

El pueblo, señor Ros, quiere pruebas; no palabrería huera.

X.

Política d'Acció Granollerina

Per a la junta de l'Hospital i Assil

El senyor arcalde ha ofert fer ingressar en l'Hospital i Assil a un desgraciat veí d'aquesta vila l'endemà de les eleccions, a condició de que l'interessat i un allegat seu votin la candidatura caciquista.

Votant per als *accionistes*, hi haurà caritat; votant per als lliberals demòcrates, hi haurà... «la revenja en marxa», en contra d'un desamparat.

¡¡¡TOT PER GRANOLLERS!!!

Noms i tota classe de detalls, a disposició de la junta electoral d'Acció Granollerina.

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

AMADEO BARBANY

DISPONIBLE

SE HACEN Y COMPONEN
TODA CLASE DE
JOYAS Y RELOJES

Plaza Constitución, 14 : GRANOLLERS

EL DEMÓCRATA

ORGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Anuncios y comunicados a precios convencionales

REDACCIÓN
CALLE DE CORRÓ, 96

ADMINISTRACIÓN
CALLE DE CLAVÉ-IMPRESA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

IMPRESA CASA GARRELL IMPRESA

Postales : Centro de Suscripciones : Libros Rayados : Objetos de Escritorio : Juguetes

CALLE DE CLAVÉ : GRANOLLERS